

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE



OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS



No. Solicitud.

C: **JUAREZ** **LAZARO** **VERONICA**  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: **SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL** Nivel y Puesto: **PQ2 INSP. FEDERAL**

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:  
 Municipio de: Los municipios y localidades: San Martin Texmelucan, Nopalucan de la Granja, Ahuazotepec, tepanco de Lopez, Guadalupe Victoria, Los Humeros, La Galarza, Chietla, Atzala y Ruta Ahuazotepec-Chignahuapan

Durante los Días: 17, 18, 21, 28, 29 y 30 de Septiembre de 2015

Con el objeto de: Entrega de Invitacion para JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA, Trabajos de campo de D.A., Entrega de Documentacion y carpetas a empresas que se encuentran localizadas en los municipios de San Martin Texmelucan, Rafael Lara Grajales, tepanco de Lopez, Guadalupe Victoria, Los Humeros, La Galarza, Chietla, Atzala y Ruta Ahuazotepec-Chignahuapan.

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: 16AA08,E21,1103,CF33831,2625

Firma

| LUGAR:   | DIAS: | CUOTA DIARIA: | IMPORTE:          | IMPORTE ASIGNADO M.N. |
|--|-------|---------------|-------------------|-----------------------|
| 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Entrega de Invitacion para JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA a empresas localizadas en los municipios de San Martin Texmelucan, Nopalucan de la Granja, Rafael Lara Grajales. | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Entrega de Invitacion para JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA a empresas localizadas en los municipios de tepanco de Lopez, Guadalupe Victoria, Los Humeros                    | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Entrega de Invitacion para JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA a empresas localizadas en los municipios de La Galarza, Chietla.   | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Asistir al Inicio de Trabajos de Campo de D.A. de la empresa AB CALSA, S.A. DE C.V., Localizada en Atzala, Puebla.   | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Asistir al Inicio de Trabajos de Campo de D.A. de la empresa CALSA, S.A. DE C.V., Localizada en Atzala, Puebla.  | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015: Entrega de documentacion y Carpetas del Inforpme por RDA a la empresa MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S.A. DE C.V., localizada en la Ruta Ahuazotepec-Chignahuapan.        | 1.0   | \$625.00      | \$625.00          | \$625.00              |
| OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)   |       |               |                   |                       |
| <b>TOTAL</b>   |       |               | <b>\$3,750.00</b> | <b>\$3,750.00</b>     |

OBSERVACIONE

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>AUTORIZA</b></p> <p>LIC. LAURA OSORNIO GOMEZ<br/>       ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA</p> <p><small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez*.</small></p> | <p style="text-align: center;"><b>ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">COMISIONADO<br/>       BIOL. VERONICA JUAREZ LAZARO<br/>       INSPECTORA FEDERAL</p> | <p style="text-align: center;"><b>ELABORA</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES<br/>       SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO</p> |
|---|--|--|



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

3199/2015  
OF. PFFPA/27.4/15.3/  
Expediente No. PFFPA/27.4/15.3/00021-05

ING. BERNARDO ARAGÓN PAASCH  
REPRESENTANTE LEGAL  
CRISOBA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (PLANTA TEXMELUCAN)  
CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 1, COL. SANTA MARIA MOYOTZINGO  
SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA  
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxycayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez

C.c.p.- Expediente C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/I'MGSM/B'VIL

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx

Recibi Original  
17/09/15  
Armando Barrios



SEMARNAT

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2016, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"



OF. PFFPA/27.4/1S.3/3206/2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00078-05

LIC. ARMANDO REBOLLEDO SANTA MARIA  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
PASTEURIZADORA MAULEC, S.A. DE C.V.  
EX-HACIENDA TAMARIZ S/N,  
C.P 75120 NOPALUCAN DE LA GRANJA, PUEBLA.  
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixcayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

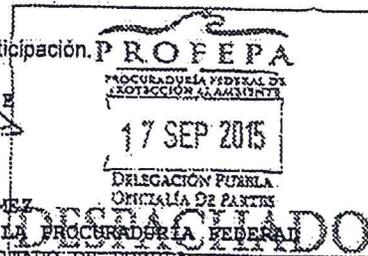
Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

*Recibido 17/09/15*  
*Francisco J. Baragán*

A T E N T A M E N T E

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXVII y 60 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Noviembre de 2012, el Sr. Procurador, por acuerdo de 6 de Noche de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez, C.P. Expediente

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000

C.c.p.- Minutario C.c.p.- Oficina de partes. Tel (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx

L'LOG/I'MGSM/L'ARMP

*[Handwritten signature]*



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL

OF. PFFPA/27.4/1S.38184 /2015

ING. PEDRO GARCÍA MARTINEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
EXCEL NOBLEZA, S.A. DE C.V.  
CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TEHUACÁN KM. 101  
TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA.  
PRESENTE

PUEBLA, PUE A 17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlxocayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



RECIBADO

*[Handwritten notes and signatures in yellow ink]*  
Atendido  
17 de septiembre  
Excelencia  
Laura Osornio Gómez

Se le invita a participar en la Jornada Nacional por la Industria Limpia, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), II, 42, 43 fracción IV, 45 Fracción I y VIII, 68 del Reglamento al Programa de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Noviembre de 2012, y el Acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la Lic. Laura Osornio Gómez C. e. p. Expediente

C.c.p. - Minutario C.c.p. - Oficialía de partes C'LOG/15GSM/R/VII

Av. S Poniente No. 1303 5to piso Col. Centro Puebla Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015. AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3/ 3194/2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00015-13

BIOL. RAFAEL PATIÑO PEREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
GRANJAS CARROLL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.  
(GRANJA 12. SITIOS: 12-1, 12-2A, 12-2B, 12-3A, 12-3B)  
LOCALIDAD QUECHULAC C.P. 75046  
GUADALUPE VICTORIA, PUEBLA  
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

17 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixcayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

Gracias Carroll de México S. de R.L. de C.V.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



Se otorga el presente despacho en virtud de las facultades conferidas por el artículo 41, fracción XXXI, inciso a), 42, 43, fracción IV, 45, fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Federación y 26 de Noviembre de 2012 el C. Procurador por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez, c.c.p.-Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/PMGSM/B VJL

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Coy Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel.: (01 222) 2 46 28 04 Fax: 18975 www.profepa.gob.mx



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3/3191/2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00031-11

ING. RAÚL MAYA GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CAMPO GEOTÉRMICO LOS HUMEROS)  
CARRETERA PEROTE-HUMEROS KM 23+000  
SAN JUAN XIUTETELCO, PUEBLA  
PRESENTE

7 SEP 2015

PUEBLA, PUEBLA A

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixcayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIÓ GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

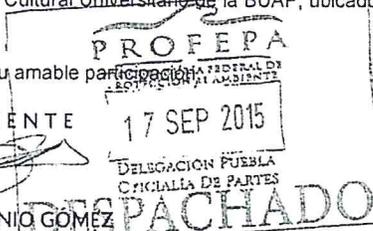
El presente documento es el dispuesto por los artículos 7 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVI y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015 y a partir de esta fecha ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez C.c.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/14GSM/B'YJL

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx





SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3192 /2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00099-05

ING. JUAN CARLOS FREGOSO SERRANO  
REPRESENTANTE LEGAL  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CENTRAL GEOTERMOELÉCTRICA HUMEROS)  
CARRETERA PEROTE-HUMEROS, CAMPAMENTO S/N MAZTALOYA  
XIUTETELCO, PUEBLA.  
PRESENTE

17 SEP 2015

PUEBLA, PUEBLA A

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixcayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Una empresa de clase mundial  
Central Geotermoeléctrica Humeros  
SuperIntendencia General  
18 SEP 2015  
**RECIBIDO**  
Recibe: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.  
ATENTAMENTE  
  
LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
17 SEP 2015  
DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICINA DE PARTES  
**DESPECHADO**

C.c.p.- Minutario C.c.p.- Oficina de partes U'LOG/IMP/MSM/B'YJL  
Av. 5 Poniente No. 1303 5to. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx



SEMARNAT



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/15.3/ 2190/2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/15.3/00022-11

ING. DANIEL HERNÁNDEZ ZULI  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
BACARDI Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V. DESTILERÍA LA GALARZA  
KM. 192 CARRETERA MÉXICO-OAXACA,  
LA GALARZA IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA  
C.P. 72030  
P R E S E N T E

PUEBLA, PUEBLA A

7 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixayotl No. 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
17 SEP 2015  
DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICINALIA DE PARTES  
DESPACHADO

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

\*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVI y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez' c.c.p.- Expediente

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/I'MGSM/B'VIL

*Recibido  
21-Sept-2015  
H. Osorno L.*



SEMARNAT

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015. AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

OF. PFFPA/27.4/1S.3/ 3189 2015  
Expediente No. PFFPA/27.4/1S.3/00011-14

ING. MANUEL ALFONSO GALLARDO PEIRO  
REPRESENTANTE LEGAL  
FIDEICOMISO INGENIO ATENCINGO 80326  
LOCALIDAD ATENCINGO C.P. 74585  
CHIETLA, PUEBLA  
PRESENTE

PUEBLA, PUEBLA A

7 SEP 2015

La transformación del país a la que ha llamado el Presidente Enrique Peña Nieto, requiere de generar crecimiento económico y mantener o aumentar nuestro capital natural. Por ello, una de las grandes aspiraciones de este gobierno es el desarrollo de una economía que optimice el uso de los recursos disponibles, reduzca los riesgos y evite o compense los impactos ambientales adversos.

De aquí nace la importancia de establecer estrategias de eficiencia productiva y de cuidado al ambiente que permitan mantener y fortalecer la presencia empresarial en los mercados. Por ello, el Procurador Guillermo Haro Bélchez para contribuir a esta transformación, ha instruido a la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental llevar a cabo la "JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN" para fortalecer las acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental entre el sector empresarial en el país.

Las Jornadas Nacionales están orientadas a las empresas en operación, que por su ubicación, dimensiones, características y alcances puedan causar efectos o impactos negativos al ambiente o rebasar los límites establecidos en las disposiciones aplicables en materia de protección, prevención y restauración al ambiente.

Con estas acciones la PROFEPA promueve en el sector empresarial mexicano la mejora de la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad asimismo se contribuye a un ambiente limpio y sano para toda la población, disminuyendo los impactos negativos al ambiente.

Acorde al mensaje presidencial, México impulsará la efectividad, la responsabilidad y la transparencia, de esta forma las empresas instaladas en nuestro país tendrán un buen desempeño ambiental, serán mejores y más eficientes en sus procesos productivos.

Por lo anterior se le invita el próximo 22 de Septiembre del año en curso a las 08:45 am. a participar en la "JORNADA NACIONAL POR LA INDUSTRIA LIMPIA", la cual se llevará a cabo en el Aula Virtual y el Centro de Convenciones, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario de la BUAP, ubicado en Vía Atlixcayotl No 2299, C.P. 72810, Puebla, Puebla.

Reciba un cordial saludo, así como mi agradecimiento por su amable participación.

ATENTAMENTE

LC. LAURA OSORNO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXI inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, nombra como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osorno Gómez.

C.c.p.- Minutario

C.c.p.- Oficialía de partes

L'LOG/IMBSM/B'VIL

Av. 5 Poniente No. 1303 Sto. piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 www.profepa.gob.mx



**Minuta de inicio de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental realizados en AB CALSA S.A. DE C.V., ubicada en Carretera Izucar – Atencingo km 10.5, Atzala, Puebla CP 74590.**

Fecha: 28 de septiembre de 2015

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 10:00 h.

No. de trámite y de registro: No. de instalación 9353

Modalidad: Diagnóstico Ambiental

| ASISTENTES POR LA EMPRESA  |                                 |
|--|---------------------------------|
| ANGÉLICA TECUAPETLA CARRASCO   | JEFE DE PLANEACIÓN              |
| GERARDO GARCÍA VIÑAS   | MANTENIMIENTO                   |
| FRANCISCO JAVIER CARREÓN   | PRODUCCIÓN                      |
| JUAN MANUEL JUÁREZ CORONA  | RECURSOS HUMANOS                |
| GUSTAVO ENRIQUE JARDÍNEZ ORTÍZ   | ALMACÉN                         |
| DALIA GABRIELA CHÁVEZ LÓPEZ  | CALIDAD                         |
| WENDY MARTÍNEZ AYALA   | TRÁFICO                         |
| OSCAR CABRERA BAUTISTA   | SEGURIDAD E HIGIENE             |
| ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA                                  |                                 |
| BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ  | INSPECTOR FEDERAL               |
| BIOL. VERÓNICA JUÁREZ LÁZARO   | INSPECTOR FEDERAL               |
| AUDITOR AMBIENTAL: ASESORÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., UVPROFEPA 003 |                                 |
| Auditor coordinador:   | BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA     |
| Auditor(es) especialista(s)  | BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA     |
| Auditor(es) especialista(s)  | BIOL. HORACIO RODRÍGUEZ SERRANO |
| Auditor (es) especialista(s) subcontratado(s) aprobado(s)                        | NO APLICA                       |
| Especialista(s) subcontratado(s) no aprobado(s)                                  | NO APLICA                       |
| Personal en capacitación o en entrenamiento.                                     | ING. HÉCTOR BARRANCO CRUZ       |

**ACUERDOS**

Los asistentes aprueban los siguientes acuerdos para iniciar el desarrollo de los trabajos de campo:

1. Comenzar los trabajos de campo el **28 de septiembre de 2015**, conforme a la información incluida en la solicitud de certificado y en cumplimiento al plazo indicado en el artículo 14 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.
2. Realizar las evaluaciones o verificaciones conforme al alcance establecido o en su caso, conforme a las modificaciones que a solicitud justificada de cualquiera de las partes, se hayan realizado.
3. Concluir los trabajos de campo en la fecha programada o acordada, mediante una reunión de protocolo de cierre.

**Minuta de cierre de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental realizados en AB CALSA S.A. DE C.V., ubicada en Carretera Izucar – Atencingo km 10.5, Atzala, Puebla CP 74590.**

Fecha: 29 de septiembre de 2015

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 14:00 h.

No. de trámite y de registro: No. de instalación 9353

Modalidad: Diagnóstico Ambiental

| ASISTENTES POR LA EMPRESA  |                                    |
|--|------------------------------------|
| FERNANDO CANTÚ HERNÁNDEZ   | GERENTE DE PLANTA                  |
| ANGÉLICA TECUAPETLA CARRASCO   | JEFE DE PLANEACIÓN                 |
| GERARDO GARCÍA VIÑAS   | MANTENIMIENTO                      |
| FRANCISCO JAVIER CARREÓN   | PRODUCCIÓN                         |
| JUAN MANUEL JUÁREZ CORONA  | RECURSOS HUMANOS                   |
| GUSTAVO ENRIQUE JARDÍNEZ ORTÍZ   | ALMACÉN                            |
| DALIA GABRIELA CHÁVEZ LÓPEZ  | CALIDAD                            |
| WENDY MARTÍNEZ AYALA   | TRÁFICO                            |
| OSCAR CABRERA BAUTISTA   | SEGURIDAD E HIGIENE                |
| ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA                                  |                                    |
| ING. MARÍA GISELA SÁNCHEZ MARTÍNEZ   | SUBDELEGADA DE AUDITORÍA AMBIENTAL |
| BIOL. VERÓNICA TORIZ CRUZ  | INSPECTOR FEDERAL                  |
| BIOL. VERÓNICA JUÁREZ LÁZARO   | INSPECTOR FEDERAL                  |
| AUDITOR AMBIENTAL: ASESORÍA EN SISTEMAS AMBIENTALES, S.A. DE C.V., UVPROFEPA 003 |                                    |
| Auditor coordinador:   | BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA        |
| Auditor(es) especialista(s)  | BIOL. SERGIO JIMÉNEZ GARCÍA        |
| Auditor(es) especialista(s)  | BIOL. HORACIO RODRÍGUEZ SERRANO    |
| Auditor (es) especialista(s) subcontratado(s) aprobado(s)                        | NO APLICA                          |
| Especialista(s) subcontratado(s) no aprobado(s)                                  | NO APLICA                          |
| Personal en capacitación o en entrenamiento.                                     | ING. HÉCTOR BARRANCO CRUZ          |

**ACUERDOS**

Los trabajos de campo se realizaron del 28 al 29 de septiembre de 2015.

El Auditor Coordinador:

Presenta a los asistentes las no conformidades levantadas durante los trabajos de campo.

Informa que se cubrieron los alcances establecidos en la planeación de los trabajos; en su caso, aquellos resultantes de las modificaciones de las actividades detalladas y los acordados durante los trabajos de campo.

Reitera que todo el equipo auditor mantendrá permanentemente la confidencialidad de la información recibida de la empresa.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL  
"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN"

NO. OFICIO PFFPA/27.4/1S.3/ 3381 115

NUM. DE EXP. PFFPA/27.4/1S.3/00061-05

ING. RICARDO MARROQUÍN GARZA  
REPRESENTANTE LEGAL  
MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE C.V.  
FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE AHUAZOTEPEC #SN  
LOC. AHUAZOTEPEC C.P. 73180  
AHUAZOTEPEC, PUEBLA  
PRESENTE

Puebla, Puebla a

30 SEP 2015

Referente a su trámite con numero de registro 1913 y numero de expediente PFFPA/27.4/1S.3/00061-05, derivado de la renovación de Certificado por Reporte de Desempeño Ambiental que se realizó en las instalaciones de su representada **MATERIAS PRIMAS MINERALES DE AHUAZOTEPEC, S. DE R.L. DE C.V.**, al respecto le comunico lo siguiente:

Una vez que este trámite se concluyó y su representada obtuvo su Certificado de Industria Limpia, se le hace entrega de **una carpeta** conteniendo el Informe por REPORTE DE DESEMPEÑO AMBIENTAL y **18 carpetas** que contienen informes de los avances del cumplimiento a los términos del Resolutivo del Manifiesto de Impacto Ambiental, estas carpetas deberán permanecer bajo su resguardo y a disposición de esta Delegación cuando ella se lo solicite.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

  
LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez".

C.C.P. Archivo,  
Expediente y Minutarios.

L'LOGI/MGSM/B'VJL  


Av 5 Poniente No. 1303 5to piso Col. Centro Puebla, Pue. C.P. 72000  
Tel. (01 222) 2 46 28 04 Fax. 18975 [www.profepa.gob.mx](http://www.profepa.gob.mx)



  
José Luis Gutiérrez  
Coord. Ecología  
30/09/2015